

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



SÍLABO

ASIGNATURA : **CIENCIA POLITICA**

SEMESTRE ACADÉMICO : **2026-A**

DOCENTE : **Maestro EDUARDO PERICHE YARLEQUÉ**
Mg. DANIEL D. MORAN SALAZAR

CALLAO, PERÚ

2026

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- I.1. Asignatura : Ciencia Política
- I.2. Código : 505 GH12E, 13E
- I.3. Carácter : Obligatorio
- I.4. Requisito (Nomb. y cód.) : EC209, EC304
- I.5. Ciclo : IX
- I.6. Semestre académico : 2026-A
- I.7. N° horas de clases : 4 horas semanales
- I.8. N° de créditos : 3
- I.9. Duración : 16 semanas
- I.10. Docentes : Maestro Eduardo Periche Yarlequé
eperichey@unac.edu.pe
Mg. Daniel D. Moran Salazar
ddmorans@unac.edu.pe
- I.11. Modalidad : Presencial

II. SUMILLA

La asignatura de Ciencia Política tiene carácter obligatorio, pertenece al área de estudios de generales, es de naturaleza teórico-práctico que permitirá a los estudiantes adquirir conceptos, herramientas y habilidades para el análisis del funcionamiento en el proceso económico del Estado y de los procesos de su administración. El propósito del curso es desarrollar conceptos, procedimientos y técnicas relacionadas con la economía, la Política y el Mundo empresarial.

La asignatura comprende las siguientes unidades didácticas:

- I. Relación entre el poder y la economía. Poder, autoridad y legitimidad. Estado y Nación.
- II. Formas de gobierno, la democracia. La estabilidad política y la estabilidad económica. Enfoques políticos de los modelos económicos.
- III. La toma de decisiones económicas dentro de un régimen político. La administración pública de los recursos económicos. Relaciones posibles entre la política, la economía, el mundo empresarial y los trabajadores. Los grupos de poder económico.

- IV. Los partidos políticos y grupos políticos peruanos con posición económica definida. La credibilidad en los políticos. La actualidad política en las economías con mayor desarrollo económico y social en América Latina y el Mundo. Principios éticos.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

III.1. Competencia General

CG1. Comunicación

Transmite información especializada para los efectos de conocer los aspectos teóricos, principios, derechos y deberes generados por la Ciencia Política, con la finalidad de conocer difundir conocimientos legales relacionados con el campo profesional.

CG2. Trabaja en equipo

Trabaja en equipo para el logro de las competencias planificadas, de manera colaborativa; debatiendo y respetando las ideas de los demás, así como asumiendo los acuerdos y compromisos del equipo de trabajo.

CG3. Pensamiento crítico y ético

Resuelve problemas Políticos relacionados con las ciencias económicas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

CG4. Internacionalización, innovación y emprendimiento

Reconoce y estructura instituciones políticas afines a los intereses del país remarcando la defensa de los principios de soberanía nacional, defensa de los recursos naturales, creatividad, innovación y tecnología como horizontes de ellos cambios políticos que requiere el país, con la finalidad de contribuir a la solución de problemas de su entorno.

III.2. Competencia específica

La presente asignatura permitirá al estudiante de Ciencias Económicas desarrollar habilidades de gestión económica, política y empresarial con visión global y con contexto de cambios permanentes.

IV. CAPACIDADES

Verbo de Acción + Objeto de actuación o Tema + Condiciones de realización + Finalidad

- C1. Capacidad de reconocer la relación entre las ciencias económicas y el poder político en las actividades profesionales, a nivel nacional, regional y local, con la finalidad de formular y aplicar acciones concretas correctas en el campo de la economía.
- C2. Capacidad de identificar las distintas formas de gobierno que rigen en el mundo, así como los enfoques políticos de los modelos económicos.
- C3. Capacidad de identificar y aplicar correctas decisiones económicas en un determinado régimen Político, con la finalidad de tener un modelo económico estable en beneficio de la sociedad, siendo de vital importancia la participación del empresariado, los trabajadores y el Estado.
- C4. Capacidad de análisis crítico sobre los partidos políticos como estructuras dirigenciales del Estado, formadores de cuadros gestores y profesionales de alta competitividad en conocimientos como en valores y ética.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: RELACIÓN ENTRE EL PODER Y LA ECONOMÍA. PODER, AUTORIDAD, ESTADO Y NACIÓN.			
Inicio: 30.03.2026		Término: 24.04.2026 (4 SEMANAS)	
LOGRO DE APRENDIZAJE			
Capacidad: 1. Capacidad de reconocer la relación entre las ciencias económicas y el poder político en las actividades profesionales, a nivel nacional, regional y local, con la finalidad de Formular y aplicar acciones concretas correctas en el campo de la economía.			
Producto de aprendizaje: Al finalizar la unidad el estudiante está en la capacidad de relacionar el poder político, el Estado y la incidencia en las ciencias económicas.			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 1 y 2	Clase introductoria: Explicaciones de los aspectos sustanciales y formales del silabo. Aspectos generales del curso a desarrollar en el semestre. La Ciencia Política, definición, enfoques	Identifica los aspectos a evaluar desde los aspectos sustanciales como formales. Identifica los aspectos doctrinarios sobre la Política como ciencia, respondiendo con precisión las interrogantes formuladas.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado Cuestionario y rubrica
SESIÓN 3 y 4	El Poder y la Economía, Concepto de Poder Político. Relación del Poder y la Economía.	Identifica y diferencia las distintas categorías materia de análisis, exponiendo casos concretos sujetos a un análisis crítico.	Cuestionario y rubrica

SESIÓN 5 y 6	Poder y autoridad. Diferencias. Los sistemas Políticos. Trabajo academico	Reconoce la fuente del poder político, poder económico, Interpreta correctamente las definiciones sobre el poder político y la diferencia de sus relaciones con el derecho, el Estado, con ejemplos de normas legales vigentes.	Cuestionario y rubrica del Trabajo de campo
SESIÓN 7 y 8	Estado y Nación. Origen del Estado. Teorías. Definición, elementos. Pueblo, nación, soberanía.	Define con claridad dichos constructos. Los aspectos doctrinarios que dan origen al Estado, y sus elementos.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado. Estado y nación de Julio Cotler
22.04.2026 Primera Evaluación -conocimientos			

Unidad 2: FORMAS DE GOBIERNO, LA DEMOCRACIA, LA ESTABILIDAD POLITICA Y LA ESTABILIDAD ECONOMICA.ENFOQUES POLITICOS DE LOS MODELOS ECONOMICOS.

Inicio: 27.04.2026 Término: 22.05.2026 (4 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

- Capacidad de identificar las distintas formas de gobierno que rigen en el mundo, así como los enfoques políticos de los modelos económicos.

Producto de aprendizaje: Al final la unidad el estudiante está en la capacidad de identificar con mucha claridad las distintas formas de gobierno instauradas en el mundo entero.

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
01.05.26	FECHA MAXIMA PARA EL PRIMER INGRESO DE NOTAS		

SESIÓN 9-10	Formas de Gobierno. La Democracia. Estabilidad Política y estabilidad económica.	Identifica y reconoce las distintas formas de gobierno materia de estudio por la doctrina. Las características de la democracia y su incidencia sobre la estabilidad política como económica.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 11-12	Enfoques Políticos de los Modelos Económicos-Parte I	Distingue con claridad tanto los enfoques como los modelos económicos, con la finalidad de diferenciarlos, dentro del contexto de relación con la economía	Mapa conceptual, con Análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado.
SESIÓN 13-14	Enfoques Políticos de los Modelos Económicos-Parte II Trabajo de campo	Identifica los distintos modelos económicos vigentes en el mundo y su relación con la economía	Cuestionario y rubrica del Trabajo de campo

SESIÓN 15-16	Repaso. Segunda evaluación-conocimientos Evaluación parcial 20.05.2026	20.05.2026	Segunda Evaluación
29.05.2026	Hasta el 29 de MAYO 2024 SEGUNDO INGRESO DE NOTAS (Evaluación parcial)		

Unidad 3: LA TOMA DE DECISIONES ECONOMICAS DENTRO DE UN REGIMEN POLITICO, LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS, RELACIONES POSIBLES ENTRE LA POLITICA, LA ECONOMIA, EL MUNDO EMPRESARIAL Y LOS

TRABAJADORES. LOS GRUPOS DE PODER ECONOMICO.

Inicio: 25.05.2026 Término: 03.07.2026 (6 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

Capacidad: Capacidad de identificar y aplicar correctas decisiones económicas en un determinado régimen Político, con la finalidad de tener un modelo económico estable en beneficio de la sociedad, siendo de vital importancia la participación del empresariado, los Trabajadores y el Estado.

Producto de aprendizaje:

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 17-18	La toma de decisiones económicas dentro de un régimen Político. Conceptos básicos, ¿Qué es un sistema Político? Diferencia entre ambos, Clases de régimen es Políticos y tipos de regímenes Políticos	Analiza y aplica con bastante certeza las distintas formas de la toma de decisiones, en materia económica y de las actividades de gobierno y de la administración Publica	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 19-20	La toma de decisiones económicas dentro de un régimen Político. Decisiones económicas. ¿Qué, pueden hacer los ¿Regímenes Políticos?	Analiza y aplica con bastante certeza las decisiones, en Materia económica en las actividades de gobierno.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 21 y 22	Administración Pública de los recursos económicos. Trabajo de campo	Identifica con bastante certeza los aspectos teóricos y legales de la administración Pública en el Perú.	Mapa conceptual, con análisis crítico de articulo científico sobre el tema tratado, sobre la Administración Pública del Trabajo de campo
SESIÓN 23-24	Relaciones posibles entre la política, la Economía, y el Mundo empresarial. 17.06.2026 TERCERA EVALUACION-conocimientos	Distingue y aplica los aspectos teóricos del funcionamiento de la administración Pública y su comparación con la Administración privada.	Cuestionario y rubrica

SESIÓN 25-26	Relaciones posibles entre la política, y los trabajadores. - Gestión Óptima de las relaciones laborales - Potenciar la regulación interna. - Los líderes: La clave de todo - Gestión de relaciones sindicales. ¿Qué se debe hacer?	Distingue con claridad las relaciones entre la Política-gestión pública-gestión privada-sindicatos.	Cuestionario y rubrica
26.06.2026	TERCER INGRESO DE NOTAS		
SESIÓN 27 y 28	Grupos de Poder Económico	Identifica los distintos grupos económicos familiares que se han desarrollado en el Perú.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado sobre los Grupos de poder económico en el Perú.

Unidad 4: LOS PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS POLITICOS PERUANOS CON POSICION ECONOMICA DEFINIDA, LA CREDIBILIDAD EN LOS POLITICOS, LA ACTUALIDAD POLITICA EN LAS ECONOMIAS CON MAYOR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA Y EL MUNDO. PRINCIPIOS ETICOS.

Inicio: 06.07.2026 Término: 18.07.2026 (2 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

Capacidad: Capacidad de análisis crítico sobre los partidos políticos como estructuras dirigenciales del Estado, formadores de cuadros gestores y profesionales de alta competitividad en conocimientos como en valores y ética.

Producto de aprendizaje: El alumno está en la capacidad de realizar análisis crítico sobre los partidos políticos en el Perú, su desnaturalización en el escenario de gestión en la administración pública y desarrollo del Estado.

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 29-30	Los Partidos Políticos y Grupos Políticos Peruanos con posición Económica definida, la credibilidad en los políticos. La actualidad Política en las economías con mayor desarrollo económico social e América Latina y el Mundo. Principios éticos	Analiza y aplica con bastante certeza la Ley de los Partidos Políticos y las instituciones relacionadas con el ejercicio del Poder Político en el Perú.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado
SESIÓN 31-32	Evaluación Final-conocimientos	14.07.2026	Evaluación final
24.07.2026	CUARTO INGRESO DE NOTAS a más tardar el 24.07.2026		

VI METODOLOGIA

La Universidad Nacional del Callao, institución educativa de alto nivel educativo del Perú, licenciada por la SUNEDU, mediante Resolución N° 171-2021-SUNEDU de fecha 24.12.2019 tiene como fin supremo la formación integral de estudiantes universitarios, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; aplicando el Modelo Educativo que implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tienen como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad de que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Vice Ministerial N° 085-20202-SUNEDU y otras normas dictadas por el gobierno Central y dadas las circunstancias de cambio adoptara las tecnologías virtuales en tanto dichos medios tecnológicos impulsen el aprendizaje conectivista que nos ha permitido trabajar eficientemente en el periodo de la situación emergencia sanitaria y aprovecharla para salvar alguna contingencia que se ha presentado posteriormente.

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las sesiones teóricas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1.- Herramientas metodológicas

Coherente con el Modelo Educativo UNAC (2024), las herramientas metodológicas que se emplean para el desarrollo de las sesiones teóricas y practicas son

Aprendizaje Orientado a Proyectos-AOP. Permite que el estudiante adquiera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas de contexto.

Aprendizaje basado en Problemas: ABP: El aprendizaje basado en problemas consiste en abordar un problema y proponer una solución. Se parte, por tanto, del planeamiento de un

problema específico y son los propios estudiantes quienes deben determinar lo requerido para su solución, emprender la búsqueda de la información para, resolverlo, en consecuencia, este método se centra en el estudiante quien activa la capacidad de análisis y la comprensión real de lo que investiga, descubre y aplica.

Aula invertida: El docente ejerce la función de orientador o guía de las actividades o trabajos asignados. En la sesión de clases, los estudiantes desarrollan lo asignado, interactuando en equipo mediante debates participativos, en trabajo colaborativo para analizar ideas o coordinar la elaboración de trabajos en equipo. Fuera de clase, analizan el material de consulta que el docente ha compartido y está disponible en el Aula Virtual de la asignatura. Así, los estudiantes investigan y preparan sus trabajos que llevan a la sesión de clase.

Portafolio de Evidencia Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.

Foro: Se realizan debates a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.

Clases dinámicas e interactivas: El docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debates sobre los contenidos.

Talleres de Aplicación: El docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

Prácticas de Laboratorio: Promueve la construcción de conocimiento científico a través de la experimentación, bajo la guía del docente.

Tutorías: Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

Simulaciones Clínicas. Promueve el desarrollo de habilidades y destrezas para el trabajo en situaciones reales, entre otras.

- **INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional

de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas de la investigación en Ingeniería Ambiental. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Sólo si corresponde a la asignatura).

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Universidad Nacional del Callao dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. Es esa línea, la responsabilidad social académica de la Asignatura consiste en preparar al estudiante teórica y científicamente para el análisis de principios políticos, y situaciones nacionales e internacionales para adoptar decisiones políticas que permitan la defensa de los intereses nacionales, la defensa de sus recursos, adoptando técnicas del presente y del futuro en la aplicación de actividades de economía política (Solo si corresponde a la asignatura).

Las actividades de investigación y responsabilidad social universitaria que se realicen como parte del desarrollo de las asignaturas serán indicadas de manera explícita en el sílabo y en el instrumento de evaluación, así como las ponderaciones correspondientes para su evaluación.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMATICOS	MATERIALES DIGITALES
a) Computadora	a) Diapositivas de clase
b) Internet	b) Texto Digital
c) Correo Electrónico	c) Videos
d) Plataforma virtual	d) Tutoriales
e) Software educativo	e) Encale Web
f) Pizarra digital	f) Artículos científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Evaluación diagnóstica: Se realiza al inicio del proceso educativo con el propósito de identificar los aprendizajes previos de los estudiantes. Esta evaluación tiene por objetivo orientar y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo atender mejor las necesidades de los estudiantes. La evaluación diagnóstica no se incluye en el cálculo del promedio final de la asignatura.

Evaluación formativa: La evaluación de proceso o formativa, tienen por finalidad determinar el nivel de desarrollo de las competencias en los estudiantes y se evalúan por medio de actividades que evidencian los aprendizajes alcanzados a través de:

- a) Evidencias de conocimiento
- b) Evidencias de Desempeño
- c) Evidencias de Producto.

Este proceso, da lugar a calificativos que se obtienen durante el desarrollo de la unidad didáctica, considerando un ponderado opcional según sea la naturaleza del componente curricular, al cual se denomina calificativo parcial.

Evaluación sumativa: Determina avances y logros de los resultados de aprendizaje alcanzados en los niveles de competencia propuestos. El Promedio final (PF) del logro de aprendizaje de la competencia prevista en el componente curricular, se obtiene con el promedio de notas parciales.

El peso de la nota de cada unidad no debe exceder el 30%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

UNIDAD	Producto de Aprendizaje	Evaluación	Siglas	Ponderación
1.- Competencia(s) a desarrollar: Reconocer la relación entre las ciencias económicas y el Poder Político	Producto 1 - Examen - Elaboración de mapa conceptual	Indicador de logro 1. Mapa conceptual	P1	Depende de la complejidad de la competencia y producto 25%
2.- Competencia(s) a desarrollar: Identificar las				

distintas formas de gobierno que rigen en el mundo, así como los enfoques Políticos de los Modelos económicos	Producto 2 - Examen - Elaboración de mapa conceptual	Indicador de logro 2. Matriz de diferenciación	P2	Depende de la complejidad de la competencia y producto 25%
3.- Competencia(s) a desarrollar: Identificar y aplicar correctas decisiones económicas en un determinado régimen Político.	Producto 3 - Examen - Elaboración de mapa conceptual	Indicador de logro 3. Matriz de diferenciación	P3	Depende de la complejidad de la competencia y producto 25%
4.- Competencia(s) a desarrollar: Analizar críticamente a los Partidos Políticos como estructuras dirigenciales dentro del Estado.	Producto 4 - Examen - Elaboración de mapa conceptual	Indicador de logro 4. Mapa conceptual diferenciando los principios ideológicos de los distintos Partidos Políticos en el Perú.	P4	Depende de la complejidad de la competencia y producto. 25%

$$NF = P1*0.25+P2*0.25+P3*0.25+P4*0.25$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.
- Asistencia se considera con la participación durante toda la sesión de clase.

La evaluación del aprendizaje es presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje

evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Fuentes Básicas

N°	AUTOR	TITULO		AÑO
1	Atkinson Anthony, Stiglitz Joseph	Lecciones sobre Economía Publica	Instituto de Estudios Fiscales Madrid	1988
2	Brediñana, Miguel	Politología y Derecho Constitucional	Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega	2000
3	Chanamé Orbe, Raúl	Ciencias Políticas	Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega	2007
4	Congreso Constituyente	Constitución Política del Perú 1993	Ediciones Legales	2017
5	Ferrero Rebagliati	Ciencia Política, Teoría del Estado y Derecho Constitucional	Ediciones JV	1983
6	Jellinek, Georg	Teoría General del Estado	Editorial del Fondo de Cultura Económica, México	2023
7	Lechner, Norbert	¿Qué significa hacer Política?	Editorial del Fondo de Cultura Económica, México	2023
8	PCM	Políticas de Obligatorio Cumplimiento	D.S. N° 027 – 2007 - PCM	2007
9	Medellin Torres, Pedro	Entre el poder sin Política y la Política sin Poder.	Editorial del Fondo de Cultura Económica, México	2023
10	Miroquesada, Francisco	Ciencia Política	Ediciones Legales	2017
11	Popitz, Heinrich	Fenómenos del Poder	Editorial del Fondo de Cultura Económica, México	2023
12	Rothbard, Murray	La Anatomía del Estado	Unión Editorial S.A	1974
13	Sartori, Giovanni	La Política	Editorial del Fondo de Cultura Económica, México	2023
14	Weber Max	Economía y Sociedad	Fondo de Cultura Económica	1995

9.2.- Fuentes Complementarias

N°	AUTOR	TITULO	AÑO
1	Castro, Augusto	El Perú, un Proyecto Moderno	1994
2	Céspedes Zavaleta, Adolfo	Modernizando el Estado para un País mejor	2010
3	Chomsky, Noam	El Gobierno del futuro	2005
4	Romero Reyes, Antonio	Misérias de la Economía: El fetichismo de la Ciencia Económica	2012
5	Ugaz, José	Caiga, quien caiga	2014
6	Zevallos Cabello, Fernando	Bicentenario 1821 - 2021	2013

Páginas Web para consultar en Internet

N°	AUTOR	TITULO	LINK	AÑO
1	Francisco Miróquesada Rada	Ciencia Política	Google : Ciencia Política	2011

9.3 Publicaciones del docente :

“Los Contratos Internacionales y su incidencia en el desarrollo del comercio Internacional y La solución de sus controversias en el periodo 2020-2025”.

X. NORMAS DEL CURSO

Normas de convivencia

- Respeto.
- Asistencia
- Puntualidad
- Presentación oportuna de los entregables

Bellavista, 05 de Marzo del 2026



Docente Maestro EDUARDO PERICHE YARLEQUÈ

.....
Docente Mg. DANIEL D. MORAN SALAZAR